

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Se conoce nota remitida por la Universidad Técnica Nacional –UTN-, Sede Pacífico, bajo número DAI-025-2012, por medio de la cual informan sobre la celebración del Taller Internacional sobre Patologías del camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*), con fines de cultivos comerciales, a realizarse los días 17, 18 y 19 de julio de 2012.
- 2- En dicho oficio, además de poner en conocimiento de la Junta Directiva su celebración, solicitan asimismo el apoyo y colaboración por parte del INCOPESCA, dado que necesitan obtener el recurso económico para realizar el evento, básicamente contactando empresas o entidades con la capacidad de aportar dinero y promocionar el evento, charlas técnicas, traslado de expositores internacionales, entre otros.
- 3- Consideran los Sres. Directores, la importancia que reviste esta actividad, razón por la cual manifiestan su anuencia a brindar la colaboración logística que resulte factible al INCOPESCA, razón por la cual se comisiona a la Dirección de Organizaciones Pesqueras –DOPA-, a cargo del Lic. Marvin Mora Hernández, para que colabore y realice toda aquellas las acciones al alcance de ese Departamento, en colaboración logística con la UTN en la organización de éste importante Taller, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

AJDIP-

238-2012

SESION ORDINARIA

30-2012

25-05-2012

Responsable de
Ejecución

Acuerda

- 1- Brindar el apoyo a la Universidad Técnica Nacional –UTN- para la celebración del Taller Internacional sobre Patologías del camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*), con fines de cultivos comerciales, a realizarse los días 17, 18 y 19 de julio de 2012.
- 2- Comisionar a la Dirección de Organizaciones Pesqueras –DOPA-, a cargo del Lic. Marvin Mora Hernández, para que realice todas aquellas acciones logísticas a su alcance de colaboración logística para la celebración de este Taller.
- 3- Igualmente instruir a la Presidencia Ejecutiva, curse los oficios pertinente a la Cámara Nacional de Exportadores, Cámaras del Sector Acuícola, la empresa Alimentos Prosalud S. A, entre otras, solicitando la colaboración para la celebración de éste importante evento.

DOPA

Presidencia Ejecutiva

4- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

238-2012

SESION ORDINARIA

30-2012

25-05-2012

Responsable de
Ejecución

DOPA

Presidencia Ejecutiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

